

RESULTADOS DE COMISIONES

04 AL 07 DE JUNIO DE 2007

COMISIÓN	TABLA	ACUERDOS, INVITADOS Y ASISTENCIA
<p>EDUCACIÓN</p> <p>LUNES</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Silber Romo</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo 5508</p>	<p>- Proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que establece la Ley General de Educación (boletín 4970-04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario, con urgencia calificada de "simple".</p>	<p>Se recabó la opinión de dirigentes de la Agrupación General de Estudiantes Secundarios, AGES, que reúne a los llamados colegios emblemáticos.</p> <p>No asistió la Presidenta del Centro de Padres del Internado Nacional Barros A rana.</p> <p>Sector privado: Víctor Díaz Escobar, Presidente del Centro de Alumnos del Instituto Nacional; Claudia Arce Ojeda, Presidenta del Centro de Alumnas del Liceo N° 7 de Providencia; Rubén Azocar Flores, Secretario Ejecutivo del Centro de Alumnos del Internado Nacional Barros Arana; Fabián Fernández Arredondo, Vicepresidente del Centro de Alumnos del Colegio Los Olmos, y Felipe Olivares Vergara, integrante de la Comisión Política del Colegio José Victorino Lastarria.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> González, Silber, Tohá, Venegas y Verdugo. Otros: Ascencio.</p>
<p>MARTES</p>	<p>- Proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que establece la Ley General de Educación (boletín 4970-04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario, con urgencia calificada de "simple".</p>	<p>Se recabó la opinión de la Directora Ejecutiva del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), señora Loreto Egaña, y se recibió a la académica de la Universidad de Copenhague, señora Hellen Heckmann, quien expuso sobre las desventajas de escolarizar a los niños antes de que alcancen suficiente madurez para ser educados.</p> <p>No asistió el profesor del Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, señor Claudio Sapelli.</p> <p>Sector público: señora Carolina Torrejón, investigadora de la Biblioteca del Congreso Nacional.</p> <p>Sector privado: señoras Loreto Egaña Barahona, Directora Ejecutiva del PIIE; Hellen Heckmann, académica de la Universidad de Copenhague, y Anita Isla, profesora de kinder Baldor.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Becker, Bobadilla, Correa, Cubillos, González, Kast, Monsalve, Pacheco, Silber, Tohá, Venegas y Vidal. Otros: Montes y Saa.</p>
<p>JUEVES</p>	<p>- Proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que establece la Ley General de Educación (boletín 4970-04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario, con urgencia calificada de "simple".</p>	<p>Se recabó la opinión de los académicos invitados.</p> <p>Sector privado: señor Juan Eduardo García-Huidobro, Director del Departamento de Educación de la Universidad Alberto Hurtado.</p> <p>Sector público: señor Juan Pablo Valenzuela Barros, economista del Programa de Investigación en Educación de la Universidad de Chile.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Bobadilla, Kast, Pacheco, Silber, Tohá, Verdugo y Vidal. Otros: Saa.</p>

<p>CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</p> <p>MARTES</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Burgos Varela</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>Mensaje que modifica el D.F.L. N° 1, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 2004, referido al Tribunal de Defensa de Libre Competencia (Boletín N° 4234-03). Primer trámite constitucional.</p>	<p>Asistieron las personas abajo individualizadas:</p> <p>Sector público: -El Presidente del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, señor Eduardo Jara Miranda, junto a los Ministros de dicho Tribunal, señora Andrea Butelmann Peisajoff, y señor Radoslav Depolo Razmilic. Así como al Fiscal Nacional Económico, señor Enrique Vergara Vial; al Jefe de la División de Desarrollo de Mercados, señor José Tomás Morel Lara, y al el asesor Jurídico, señor Carlos Rubio Estay. -La Asesora del Ministerio de Hacienda, señora Daniela Gorab Sabat.</p> <p>Sector privado: -El Académico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Alberto Hurtado, señor Claudio Agostini González. -El Director del Centro de Libre Competencia de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, señor Ricardo Jungmann Davies. -El Profesor del Departamento de Economía de la Universidad de Chile, señor Aldo González Tissinetti.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Araya, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans; Monckeberg, don Cristián; Monckeberg, don Nicolás; Soto, Turres.</p>
<p>CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</p> <p>MIÉRCOLES</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Burgos Varela</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>1.- Proyecto de ley contenido en mensaje de S.E. la Presidenta de la República que modifica el Libro V del Código del Trabajo y la ley N° 20.087, que establece un nuevo Procedimiento Laboral (Boletín N° 4814-13), con urgencia calificada de "simple". Primer trámite constitucional y reglamentario.</p> <p>2.- Reforma constitucional contenida en mensaje de S.E. el Presidente de la República en materia de gobierno y administración regional (Boletín N° 3436-07), con urgencia calificada de "simple". Primer trámite constitucional.</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado Informante, el señor Nicolás Monckeberg Díaz. (Quedó pendiente su despacho definitivo, a la espera del ingreso de dos mensajes del Ejecutivo, sobre nuevos Tribunales de Trabajo y Defensoría Laboral).</p> <p>Sector público: -El Subsecretario del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, señor Zarko Luksic Sandoval, junto a los asesores, señores Cristián Pumarino Romo y Ariel Rossel Zúñiga, junto al Coordinador Legislativo, señor Francisco del Río Correa.</p> <p>Se escuchó la exposición de las siguientes personas:</p> <p>Sector público -Los Consejeros Regionales, señores Manuel Millones Chirinos y Gustavo Paulsen Britto, Presidente y Vicepresidente de la Comisión Jurídica de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (ANCORE), respectivamente. -El Asesor Jurídico del Gabinete de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, señor Alvaro Villanueva Rojas.</p> <p>Sector privado: -El señor Sergio Boisier Etcheverry.</p> <p>Asistencia Diputados. Araya, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans; Monckeberg, don Nicolás; Soto, Turres.</p>
<p>CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</p> <p>JUEVES</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Burgos Varela</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>1.- Moción de los Diputados señores Ascencio, Burgos, Bustos, Encina, Escobar, Montes y Saffirio, que autoriza levantamiento de secreto bancario en investigaciones de lavado de activos (Boletín N° 4426-07). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p> <p>NOTA: ESTA CITACIÓN REEMPLAZA A LA ANTERIOR.</p>	<p>Se escuchó a las personas abajo individualizadas.</p> <p>Sector público: -Las Asesoras del Ministerio de Hacienda, señoras Tamara Agnic Martínez, Marcela Ruiz-Tagle Ortiz y María Teresa Muñoz Ortúzar. -El Director de la Unidad de Análisis Financiero, señor Víctor Ossa Frugone, junto al Fiscal, señor Alvaro del Barrio Reyna.</p> <p>Asistencia Diputados: Araya, Burgos, Bustos, Ceroni, Eluchans, Soto y Turres.</p>

<p>RELACIONES EXTERIORES</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Abel Jarpa Wevar</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>Ocuparse de los siguientes asuntos:</p> <p>1º) De 15.30 a 16.15 horas: Audiencia con el embajador de Chile en Cuba, señor Jaime Tohá González.</p> <p>2º) De 16.15 a 18.00 horas: Proyecto de acuerdo que aprueba el Tratado de Cooperación en materia de patentes (PCT), elaborado el 19 de junio de 1970, enmendado en 1979, 1984 y 2001, y su Reglamento anexo (boletín N°4964-10).</p>	<p>Se recibió al señor Embajador quien se refirió al estado de las relaciones bilaterales.</p> <p>Se acordó continuar el estudio del proyecto de acuerdo en la próxima sesión, a la cual se invitará especialmente al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.</p> <p>Se escuchó al Presidente de la Asociación Chilena de la Propiedad Industrial (ACHIP), señor Andrés Melossi Jiménez, y al Past Presidente de ACHIP, señor Sergio Amenábar Villaseca.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Díaz, Marcelo; Errázuriz; Forni; Fuentealba; Jarpa; León; Masferrer; Moreira; Palma; Quintana; Tarud.</p>
<p>AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL</p> <p>Presidente: H.D. Ramón Farías Ponce</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p>	<p>Votar y despachar el proyecto de ley sobre diversas mociones que establecen normas en materia de etiquetado y publicidad de bebidas alcohólicas e introducen modificaciones a la ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas (Boletines N°s 2973-11, 4181-11, 4192-11, y 4379-11). Sin urgencia.</p>	<p>Se inició la votación del proyecto de ley, sobre diversas mociones .</p> <p>Se acordó destinar la próxima sesión a votar, hasta su total despacho dicha iniciativa.</p> <p>Asistieron los asesores legislativos del Ministerio de Salud, señores Alan Mrugalski; Eduardo Díaz y Sebastián Pavlovic, como, asimismo, el señor Alvaro Paul, Investigador del Programa Legislativo del Instituto Libertad y Desarrollo.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Farías (Presidente); Barros; Enríquez-Ominami; Galilea; Lobos; Martínez; Núñez; Pérez; Sepúlveda, Sule, Tuma y Urrutia.</p> <p>Reemplazó por la sesión al Diputado Forni el Diputado García-Huidobro.</p>
<p>HACIENDA</p> <p>MARTES</p> <p>15:30 A 17: Presidente: H.D. José Miguel Ortiz Novoa</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p> <p>17:30 a 19:30 hrs.</p>	<p>1 Proyecto de ley que establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad (Boletín N° 3875-11), con urgencia calificada de "simple".</p> <p>2. Proyecto de ley que prorroga la vigencia del mecanismo de estabilización de precios de combustibles derivados del petróleo establecido en la ley N° 20.063, con las modificaciones que indica (Boletín N° 5086-05), con urgencia calificada de "discusión inmediata".</p> <p>Proyecto de ley sobre acceso a la información pública (Boletín N° 3773-06) (S), con urgencia calificada de "suma".</p>	<p>Se tomó conocimiento del Informe Financiero complementario y se despachó el proyecto. Diputado Informante, el señor Delmastro.</p> <p>Se despachó el proyecto. Diputado Informante, el señor Aedo.</p> <p>Sector público: -Andrés Velasco, Ministro de Hacienda. -Claudio Juárez, Jefe de División Finanzas Públicas de la Dirección de Presupuestos. -Matías Bernier, Jefe de programación financiera de la Dirección de Presupuestos. -Luis Felipe Céspedes, Coordinador de Políticas Económicas. -Asesores del Ministerio de Hacienda, Srta. Leticia Celador y David Noe.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aedo, Alvarado, Alvarez, Delmastro, Dittborn, Insunza, Jaramillo, Lorenzini, Montes, Ortiz, Sunico y Von Mühlenbrock.</p> <p>-Se despachó el proyecto. Diputado Informante, el señor Delmastro.</p> <p>Sector público: -Edgardo Riveros, Subsecretario del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia. -Enrique Rajevic, Abogado Secretaría Ejecutiva de la Agenda de Probidad y Transparencia de la Presidencia de la República. -Rafael Blanco, Secretario Ejecutivo Agenda de Probidad de la Presidencia de la República.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aedo, Alvarado, Delmastro, Dittborn, Insunza, Jaramillo, Ortiz, Sunico y Von Mühlenbrock.</p>

<p>HACIENDA</p> <p>15.00 a17:00 hrs.</p> <p>MIERCOLES</p> <p>Presidente: H.D. José Miguel Ortiz Novoa</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p> <p>De 20:30 a 22.30 hrs</p>	<p>- Proyecto de ley que introduce diversas modificaciones a la ley N° 17.235, sobre Impuesto Territorial, al decreto ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales y a otros cuerpos legales (Boletín N° 4813-06).</p> <p>Proyecto de ley que crea un Fondo de Estabilización –Financiera del Sistema de Transporte Público de la ciudad de Santiago y dispone otros aportes fiscales que indica (Boletín N° 5090-15), con urgencia calificada de "suma".</p>	<p>Continuará el estudio del proyecto.</p> <p>Asistieron</p> <ul style="list-style-type: none"> -Claudia Serrano, Subsecretaria de Desarrollo. -Ernesto Terán, Subdirector de evaluaciones del Servicio de Impuestos Internos. -Paula Monserrat, Abogada del Servicio de Impuestos Internos. -Rodrigo Cabello, Jefe División Jurídico Legislativa de la Subsecretaría de Desarrollo Regional. -Victor Hugo Miranda, Jefe del Departamento de Finanzas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional. -Juan Carlos Anabalón, Asesor de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. <p><u>Asistencia Diputados:</u> Alvarado, Alvarez, Delmastro, Dittborn, Jaramillo, Lorenzini, Montes, Ortiz, Robles, Sunico y Von Mühlenbrock.</p> <p>Se acordó citar para el jueves 7 de junio de 11:00 a 13:00 horas, para iniciar el estudio del proyecto.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Alvarado, Insunza, Jaramillo, Ortiz y Silber.</p>
<p>HACIENDA</p> <p>JUEVES</p> <p>11:00 a13:00 hrs.</p> <p>Presidente: H.D. José Miguel Ortiz Novoa</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p>	<p>- Proyecto de ley que crea un Fondo de Estabilización Financiera del Sistema de Transporte Público de la ciudad de Santiago y dispone otros aportes fiscales que indica (Boletín N° 5090-15), con urgencia calificada de "suma".</p>	<p>Continuó el estudio del proyecto.</p> <p>Asistieron</p> <ul style="list-style-type: none"> -René Cortázar, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones. -Claudia Serrano, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo -Sergio Granados, Subdirector de Presupuestos. -Julio Valladares, Subdirector de Racionalización y Función Pública. -Claudio Juárez, Asesor del Ministerio de Hacienda y - Patricio Vilaplana, Asesor de la Cartera de Transportes y Telecomunicaciones. <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aedo, Alvarado, Alvarez, Delmastro, Dittborn, Duarte, Insunza, Jaramillo, Montes, Ortiz, Robles, Sunico, y Von Mühlenbrock.</p> <p>Además asisten: Diputadas señoras Pacheco, Pascal y Señor Diputado Recondo.</p>
<p>HACIENDA</p> <p>JUEVES</p> <p>15:45 a 17:45 hrs.</p> <p>Presidente: H.D. José Miguel Ortiz Novoa</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p>	<p>- Proyecto de ley que crea un Fondo de Estabilización Financiera del Sistema de Transporte Público de la ciudad de Santiago y dispone otros aportes fiscales que indica (Boletín N° 5090-15), con urgencia calificada de "suma".</p>	<p>Continuará el estudio del proyecto.</p> <p>Asistieron</p> <ul style="list-style-type: none"> -René Cortázar, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones. -Claudia Serrano, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo. -Sergio Granados, Subdirector de Presupuestos. -Julio Valladares, Subdirector de Racionalización y Función Pública. -Claudio Juárez, Asesor del Ministerio de Hacienda. - Patricio Vilaplana, Asesor de la Cartera de Transportes y Telecomunicaciones. <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aedo, Alvarez, Delmastro, Dittborn, Duarte, Eluchans, Insunza, Jaramillo, Montes, Ortiz, Robles, Sunico, y Von Mühlenbrock.</p> <p>Además asiste Sr. Diputado Recondo.</p>
<p>HACIENDA</p> <p>17:45 a 19:45 hrs.</p> <p>JUEVES</p> <p>Presidente: H.D. José Miguel Ortiz Novoa</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p>	<p>- Proyecto de ley que crea un Fondo de Estabilización Financiera del Sistema de Transporte Público de la ciudad de Santiago y dispone otros aportes fiscales que indica (Boletín N° 5090-15), con urgencia calificada de "suma".</p>	<p>-Se despachó el proyecto. Diputado Informante, el señor Enrique Jaramillo.</p> <p>Asistieron</p> <ul style="list-style-type: none"> -René Cortázar, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones. -Claudia Serrano, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo. -Sergio Granados, Subdirector de Presupuestos. -Julio Valladares, Subdirector de Racionalización y Función Pública. -Claudio Juárez, Asesor del Ministerio de Hacienda. - Patricio Vilaplana, Asesor de la Cartera de Transportes y Telecomunicaciones. <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aedo, Alvarez, Delmastro, Dittborn, Insunza, Jaramillo, Montes, Ortiz, Robles, Sunico, y Von Mühlenbrock.</p>

<p>ECONOMIA</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Tratar la siguiente tabla:</p> <p>1.- Moción de los Diputados Díaz, don Marcelo; Enríquez, Escobar, Herrera, Jiménez, Leal, Quintana, Saffirio, Tuma y Uriarte, que establece sistemas de certificación obligatoria de empresas prestadoras de servicios domiciliarios, monopólicos y de concesionarias oficiales de marcas comerciales y sobre sistemas de bases de datos para calificar prestaciones de servicios, boletín 4430-03</p> <p>2.- Moción de los Diputados Burgos, Saffirio y de la ex Diputada Mella, que modifica la ley 19496 y el Código Sanitario en relación a la venta y forma de exhibición de los medicamentos genéricos, boletín 3782-03.</p> <p>3.- Moción de los Diputados Alvarado, Arenas, Bauer, Bobadilla, Forni, Norambuena, Rojas, Urrutia, Von Mühlenbrock y Ward que modifica la ley N° 19.496, sobre protección al consumidor, estableciendo la obligación de informar la tasa anual equivalente (TAE), en operaciones de crédito. Boletín 4730-03.</p>	<p>El Ejecutivo enviará una nueva propuesta de redacción de texto, que coincida de mejor forma con la idea fundamental del proyecto.</p> <p>Para el estudio del proyecto se recibió a las siguientes autoridades Ministerio de Economía: el Jefe de La División de Desarrollo de Mercado, don José Tomás Morel; el asesor legislativo, don Carlos Rubio. Ministerio De Salud Mario Jerez, Director Cenabast (Central Abastecimiento del Ministerio de Salud); Jaime Junyent, asesor jurídico Cenabast. Instituto De Salud Pública. Directora, doña Ingrid Heitmann; Jefa del Departamento de Políticas Farmacéuticas, doña Pamela Milla; el abogado, don Juan Fuentes.</p> <p>El Ejecutivo enviará una propuesta respecto del tema.</p> <p>No se trató el punto 3 de la tabla.</p> <p>Para la próxima sesión se tratará el mensaje que sanciona comercio ilegal. Además se continuará con la misma tabla de la semana pasada y se incluirán 6 nuevas mociones relacionadas con seguros y 3 relacionadas con retail.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Díaz, don Marcelo; Jiménez, Tuma, Herrera, Jarpa, Ortiz, Vallespín, Mulet, Galilea.</p>
<p>TRABAJO</p> <p>Presidenta: H.D. Adriana Muñoz D'Albora</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p> <p>MIERCOLES</p>	<p>Continuar el estudio en particular del proyecto de ley, originado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que perfecciona el Sistema Previsional. Boletín 4742-13.</p> <p>Continuar el estudio en particular del proyecto de ley, originado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que perfecciona el Sistema Previsional. Boletín 4742-13</p>	<p>En primer lugar se recibió en audiencia a petición de la Diputada Alejandra Sepúlveda a Sindicatos de Agrosuper. Asistieron representantes de 12 Sindicatos, quienes manifestaron inquietudes respecto al nivel en que se desarrollan las relaciones laborales individuales y colectivas en la empresa.</p> <p>Se acordó invitar para la sesión del día martes 12 de junio al Gerente General de Agrosuper.</p> <p>Continuó el estudio en particular del proyecto.</p> <p>Sector público: Ministro del Trabajo y Previsión Social (S), sr. Zarko Luksic; Ministro de Hacienda, sr. Andrés Velasco Brañes, Director de Presupuesto, sr. Alberto Arenas De Mesa y Superintendente de AFP, sra. Solange Berstein.</p> <p>Sector privado: Sindicato de la Comercializadora Agrosuper Ltda., Sindicato Faenadora Rosario, Sindicato Agro Tantehue, Federación de Sindicatos Avícolas y Rubros Afines, Sindicato N°1 Sopraval S.A. de la Calera y Sindicato Trabajadores Empresas Faenadora Lo Miranda Ltda., Sindicato Agrícola Candelaria N°1.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Aguiló, Alinco fue reemplazado por Fariás, Bertolino, Dittborn, Goic, Melero, Meza, Monckeberg, Muñoz, Recondo, Saffirio fue reemplazado por Alejandra Sepúlveda, Salaberry fue reemplazado por Bobadilla y Vidal.</p> <p>SUSPENDIDA</p>

<p style="text-align: center;">SALUD</p> <p>Presidente: H.D. Marco Antonio Núñez Lozano</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p style="text-align: center;">anexo 5584</p>	<p>De 18:30 a 20:00 horas, analizar la legalidad, oportunidad y conveniencia de la decisión adoptada por las Instituciones de Salud Previsional en orden a aumentar en sus planes de salud el valor de la prima que cubre las garantías explícitas, en razón de la incorporación de nuevas patologías en el mencionado Régimen a contar del 1 de julio del año en curso.</p> <p>De 20:00 a 21:00 horas, continuar con la discusión y votación en particular del proyecto de ley, iniciado en un mensaje, que regula los derechos y deberes que las personas tienen en relación con acciones vinculadas a su atención en salud (boletín N° 4398-11), en primer trámite constitucional y reglamentario, con urgencia calificada de simple.</p>	<p>Se recibió por acuerdo de la Comisión, a representantes de la Federación de Funcionarios de Salud Pública (FENFUSSAP), Instituto de Salud Pública y CENABAST, quienes dieron a conocer sus propuestas para resguardar la igualdad de trato en relación con los funcionarios de la Subsecretaría de Redes Asistenciales.</p> <p>Asistieron el Presidente de FENFUSSAP, señor Guillermo Moreno C., la Secretaria de FENFUSSAP, doña María Guzmán R., Obdulia Alvarado T., de FENFUSSAP y Elizabeth Armstrong G., en representación del Instituto de Salud Pública, (ISP).</p> <p>Sector Público: Asistieron el Superintendente de Salud, don Manuel Inostroza Palma; el Jefe del Departamento de Estudios de la Superintendencia, señor Alberto Muñoz Vergara; el Jefe del Departamento Jurídico del Ministerio de Salud, señor Sebastián Pavlovic y los asesores señores Luis Eduardo Díaz, Patricio Cornejo Vidaurrázaga y Alan Mrugalski M.</p> <p>Sector Privado: Asistieron el Presidente de la Asociación de Isapres, don Eduardo Aninat Ureta acompañado del Director Ejecutivo de la Asociación de Isapres, don Rafael Caviedes Duprá y por el Instituto Libertad y Desarrollo, don Álvaro Paúl Díaz.</p> <p>No se trató, este proyecto.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Aguiló, Alinco, Bertolino, Dittborn, Goic, Melero, Meza, Monckeberg, Muñoz, Recondo, Saffirio fue reemplazado por Alejandra Sepúlveda, Salaberry y Vidal</p>
<p style="text-align: center;">DEFENSA NACIONAL</p> <p>Presidente: H.D. Renán Fuentealba Vildósola</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p style="text-align: center;">anexo 5552</p>	<p>a) Recibir al Comandante en Jefe de la Armada, a fin de que informe el Plan de Modernización Naval de esa Institución.</p>	<p>Asistieron la Subsecretaria de Marina, señora Carolina Echeverría; el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante señor Rodolfo Codina, quien viene acompañado del Jefe del Estado Mayor, Vicealmirante señor Jorge Huerta; el Director General del Personal, Vicealmirante señor Gudelio Mondaca; el Director General de Finanzas, Vicealmirante señor Mariano Sarratea, y el Director General de los Servicios, Vicealmirante don Cristian Gantes.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Burgos, Cardemil, Fuentealba (Pdte.), Norambuena, Pérez, Ulloa, Urrutia y Vargas.</p>
<p style="text-align: center;">GOBIERNO INTERIOR</p> <p>Presidente: H.D. Gonzalo Duarte Leiva</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p style="text-align: center;">anexo 5521</p>	<p style="text-align: center;">ORDEN DEL DIA</p> <p>1) Proyecto de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional y reglamentario, con urgencia calificada de "simple", que modifica diversos cuerpos legales en relación al Fondo Común Municipal y otras materias (boletín N°4040-06). Discusión y votación en particular.</p> <p>2) Proyecto de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional y reglamentario, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública (boletín N°3562-06).</p>	<p>Se inició la discusión en particular de la referida iniciativa legal.</p> <p>Sector público: Asistieron la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, doña Claudia Serrano, y asesores señores Juan Carlos Anabalón, Rodrigo Cabello y Víctor Hugo Miranda, respecto de los dos proyectos individualizados.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Duarte (Presidente), Bauer, Becker, De Urresti, Egaña, Estay, Farías, Godoy, Ojeda, Pascal, Tohá, Valenzuela y Ward</p>

<p>OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES</p> <p>MARTES</p> <p>Presidente: H.D. Samuel Venegas Rubio</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p> <p>MIERCOLES 11:30 a 14:00 hrs.</p> <p>16.00 a 21:18 hrs.</p> <p>JUEVES</p>	<p>Iniciar el estudio del proyecto de ley iniciado en un mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que regula la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones, boletín N° 4991-15.</p> <p>Mensaje de S.E. el Vicepresidente de la Republica con el que inicia un proyecto de ley, destinado a permitir la prestación del servicio de buses y minibuses por parte de Metro S.A., en los casos que indica, boletín N° 5090-15.</p> <p>Mensaje de S.E. el Vicepresidente de la Republica con el que inicia un proyecto de ley, destinado a permitir la prestación del servicio de buses y minibuses por parte de Metro S.A., en los casos que indica, boletín N° 5090-15.</p> <p>Continúa el estudio del proyecto de ley iniciado en un Mensaje de S.E. la Presidenta de la República con el que crea el Administrador provisional del Plan de Transporte urbano de la ciudad de Santiago, boletín N° 5076-15.</p>	<p>Se postergó el análisis de este proyecto ley.</p> <p>La Comisión inició el estudio del proyecto de ley iniciado en un Mensaje de S.E. la Presidenta de la República con el que crea el Administrador provisional del Plan de Transporte urbano de la ciudad de Santiago, boletín N° 5076-15.</p> <p>Concurrieron para su estudio el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, señor, René Cortázar Sanz, y asesores; el Ministro Secretario General de la Presidencia, señor José Antonio Viera Gallo Quesney .</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Venegas don Samuel (Presidente), Alvarado, Correa, Delmastro Espinoza, , García, Hales, Hernández, Latorre Quintana, Sabag, Uriarte y Venegas, don Mario. Otros: García Huidobro, Eluchans y Olivares.</p> <p>Se inició el estudio de este proyecto. Concurrieron para su estudio el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, señor, René Cortázar Sanz, y asesores; el Ministro Secretario General de la Presidencia, señor José Antonio Viera Gallo Quesney .</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Venegas don Samuel (Presidente), Alvarado, Correa, Delmastro Espinoza, , García, Hales, Hernández, Latorre Quintana, Fuentealba en reemplazo de Sabag, Uriarte y Venegas, don Mario. Otros: Nogueira, Montes, Paya, Alvarado, Escobar, Insunza y Bobadilla.</p> <p>Se despachó el proyecto, pasa a la Comisión de Hacienda. Se designó Diputado Informante al Señor Jaime Quintana Leal.</p> <p>Concurrieron para estudio del proyecto, el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, señor, René Cortázar Sanz, y asesores; el Ministro Secretario General de la Presidencia, señor José Antonio Viera Gallo Quesney y el Ministro secretario general de Gobierno, señor Ricardo Lagos Weber.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Venegas don Samuel (Presidente), Alvarado, Correa, Delmastro Espinoza, García, Hales, Hernández, Latorre Quintana, Fuentealba en reemplazo de Sabag, Uriarte y Venegas, don Mario. Otros: Nogueira, Montes, Paya, Alvarado, Escobar, Insunza y Bobadilla.</p> <p>Este proyecto quedó pendiente para ser votado en la sesión ordinaria del martes 12 de junio.</p> <p>Concurrieron para su estudio el Subsecretario de Transportes, señor Danilo Núñez Izquierdo, la Fiscal del Ministerio de Transportes, señora Paola Tapia y asesores.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Venegas don Samuel (Presidente), Alvarado, Correa, Delmastro Espinoza, García, Hales, Hernández, Latorre Quintana, Sabag, Uriarte y Venegas, don Mario. Otros: Nogueira, Montes, y Eluchans.</p>
<p>ESPECIAL DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</p> <p>Presidente: H.D. Alvaro Escobar Rufatt</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5765</p>	<p>1.- Pronunciarse sobre la renuncia presentada por el Presidente a su cargo.</p> <p>2.- Tratar materias propias de su competencia.</p>	<p>La Comisión aceptó la renuncia del Presidente.</p> <p>Se acordó realizar la elección del nuevo Presidente, en la próxima sesión.</p> <p>Se acordó oficiar a la Sala para los efectos de precisar los alcances del mandato entregado a la Comisión.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Bustos, Escobar, Fuentealba, Jarpa, Leal, Mulet.</p>

<p>INVESTIGADORA SOBRE ACCIONAR DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Montes Cisternas</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>- 10:45 a 12:00 horas, recibir al Gerente General de D&S, señor Enrique Ostalé, y</p> <p>12:00 a 12:45 horas, recibir al Presidente de Sindicato de Empresa Supermercados Unimarc, señor Héctor Pereira.</p>	<p>Se recibió en primer lugar al señor Claudio Aravena Álvarez, Vicepresidente de la Confederación Nacional de Trabajadores del Comercio, Producción y Servicios, quien dio a conocer y entregó antecedentes de violación a los derechos laborales y fundamentales por la empresa Ripley Florida Center, en contra de la señorita Claudia Aravena, quien relató a la Comisión los hechos.</p> <p>Posteriormente, se recibió al señor Francisco Ortúzar, Gerente de Recursos Humanos de D&S y al señor Sergio Mejías, Abogado Corporativo Laboral de D&S, quienes dieron a conocer las políticas de la Empresa y atendieron las inquietudes de los Diputados miembros de la Comisión.</p> <p>Se acordó invitar para la próxima sesión al Gerente General y Gerente de Recursos Humanos de Supermercados Unimarc, y a los Sindicatos Unimarc Ltda., y al Sindicato Central Supermercados Unimarc N°2.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Bertolino, Dittborn, Jiménez, Melero, Montes, Recondo, y Venegas.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE IRREGULARIDADES EN FERROCARRILES DEL ESTADO.</p> <p>Presidente: H.D. José Pérez Arriagada</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Álvarez Valenzuela</p> <p>anexo</p>	<p>Abocarse a la investigación de presuntas irregularidades ocurridas en la Empresa de Ferrocarriles del Estado.</p>	<p>Asistieron el ex Presidente de EFE, señor Luis Ajenjo Isasi y el Gerente General, señor Eduardo Castillo Castillo.</p> <p>La Comisión acordó invitar nuevamente a las ex autoridades de EFE, señores Ajenjo y Castillo.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> José Pérez Arriagada (Presidente) Alvarado, De Urresti, Duarte, Espinoza, Becker en reemplazo García, Jaramillo, Monckeberg, don Nicolás, Ojeda, Quintana, Turres, Von Muhlenbrock Otros Diputados : Ceroni,</p>
<p>ESPECIAL DE DEPORTES</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Ascencio Mansilla</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>Ocuparse de materias propias de su competencia.</p>	<p>Se acordó citar para la próxima sesión al nuevo Director del Instituto Nacional del Deporte, señor Ricardo Vorpal.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Accorsi; Ascencio; Barros; Herrera; Latorre; Lobos; Pascal; Robles; Rojas, y Verdugo</p>
<p>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p> <p>Presidente: H.D. Juan Carlos Latorre Carmona</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Tratar la siguiente tabla:</p> <p>1.- Mensaje que establece disposiciones para la instalación, mantención e inspección periódica de los ascensores y otras instalaciones similares. Boletín 4975-14. (Inicio discusión particular).</p> <p>2.- Moción de los Diputados Duarte, Walker, Latorre, Ortiz, León, Araya, Sepúlveda, doña Alejandra; Goic, Silber y Fuentealba, que establece la obligatoriedad de revisar y mantener los ascensores en adecuadas condiciones técnicas. Boletín 4540-14.</p> <p>3.- Moción de los Diputados Encina, García, Valenzuela, García-Huidobro, Montes, Robles y de los ex Diputados Navarro, Olivares, Silva, y de la señora Caraball, doña Eliana, que establece normas de calidad, seguridad y fiscalización del transporte vertical. Boletín 3710-15</p> <p>4.- Moción de los diputados Ascencio, Burgos, Montes, Pérez, de las Diputadas Saa y Cristi, y de los ex Diputados Longton, Silva y Riveros, que establece un sistema de administración de sedes sociales, espacios, recintos deportivos y recreativos comunitarios. Boletín N°3888-06.</p> <p>5.- Moción de los diputados Bobadilla, Duarte, Espinoza, don Fidel; García, González, Insunza, Latorre, Montes, Tuma y Uriarte, que establece procedimiento y regularización de loteos. Boletín 4981-14.</p>	<p>Sector público:</p> <p>Asistieron, del Ministerio de Vivienda, el señor Luis Eduardo Bresciani, y la señora Jeannette Tapia, asesora legislativa.</p> <p>Se continuará con la misma tabla para la semana siguiente.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Tuma, García, Duarte, Insunza, Escobar, Latorre.</p>

<p>RECURSOS NATURALES</p> <p>Presidente: H.D. Enrique Accorsi Opazo</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5584</p>	<p>-Analizar las implicancias del proyecto de la Empresa Metrogas S.A. consistente en la instalación de una planta de gas propano en la comuna de Peñalolén</p>	<p>Sector Público: Asistieron el Director de la Comisión Nacional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana, don Alejandro Smythe Etcheber y el Alcalde de Peñalolén, don Claudio Orrego Larraín</p> <p>Sector Privado: Asistieron por la empresa Metrogas el Gerente General de Metrogas S.A., don Eduardo Morandé Montt, el Gerente Comercial y de Servicio al Cliente de Metrogas, don Mauricio Russo Camhi, el Subgerente de Contratos y Nuevos Negocios, don Klaus Lührmeann Poblete, el Abogado Asesor de Metrogas, don Rodolfo Carter Fernández. El Gerente General de la Sociedad de Gestión Ambiental (SGA), Empresa a cargo del estudio de impacto ambiental de la Planta de Propano-Aire de Metrogas, don Jaime Solari Saavedra.</p> <p>Por parte de los vecinos afectados por la instalación de la Planta asistieron Edgardo Gómez Maray, Mario Alvarado Miranda, Jorge Valenzuela Sotomayor, Javier Urrutia Tobar y Ricardo Riquelme Catalán, Ingeniero químico y las delegadas del Condominio Habitacional Club de Campo Sur adyacente al proyecto de Metrogas, Adriana Hoffmann Jacoby, Presidenta del Directorio de Defensores del Bosque Chileno y Directora Ejecutiva del Proyecto y del Centro Cantalao Precordillera, Carmen Abadie Massiff, y Pilar Miranda Espinosa.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Accorsi, (Presidente), Bauer, Chahuán, Estay, García-Huidobro, Girardi, Meza, Palma, Pascal, Sepúlveda y Vallespín. Asistieron los Diputados no miembros, señora Cristi y señor Silber y el Senador Longueira.</p>
<p>DERECHOS HUMANOS</p> <p>Presidente: H.D. Iván Paredes Fierro</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>Recibir a la Directora de la Biblioteca del Congreso Nacional, a fin de que exponga la oferta de la nueva área de asesoría legislativa temática que se está implementando dentro del Departamento de Servicios Legislativos y Documentales de esa Biblioteca.</p>	<p>Asistieron la Directora de la Biblioteca del Congreso Nacional, señora Soledad Ferreiro y la Jefa del Departamento de Servicios Legislativos y documentales, señora Isabel Millán.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Accorsi, Aguiló, Ascencio, Jiménez, Ojeda, Paredes (Pdte.), Rubilar, Silber, Verdugo, y Von Muhlenbrock.</p>
<p>MINERIA Y ENERGIA</p> <p>Presidente: H.D. Francisco Encina Moriamenz</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>1.- Conocer los antecedentes relativos a la Licitación de Contratos Especiales de Operación (CEOPs) para la región de Magallanes.</p> <p>2.- Conocer la situación energética y las actuales condiciones de suministro de gas desde Argentina.</p>	<p>Se escuchó al respecto a la Ministra de Minería, señora Karen Poniachik, acompañada del Fiscal de ese Ministerio señor Diego Vío.</p> <p>El Ministro señor Marcelo Tokman, invitado a exponer sobre la materia excusó su inasistencia a la sesión.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Encina; Alvarez Zenteno; Bertolino; Espinosa; García-Huidobro; Leal; Rojas; Rossi; Sule; Valenzuela; Ward. Más los Diputados no miembros Goic; Fuentealba.</p>
<p>FAMILIA</p> <p>Presidente: H.D. Eduardo Díaz Del Río</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Continuar con el tratamiento del proyecto de ley, originado en moción de los diputados Ascencio, Mulet, Olivares, Venegas, don Mario, Araya, Díaz, Ojeda, Sabag, Walker y diputada Sepúlveda, que modifica el Código del Trabajo resguardando el derecho a la igualdad de remuneraciones (b. 4356-13).</p>	<p>Continuó la discusión del proyecto.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Barros; Cubillos; Errázuriz; Jarpa; Muñoz; Saa; Sabag; Valcarce y Alejandra Sepúlveda en reemplazo de Eduardo Díaz.</p>
<p>PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS</p> <p>Presidenta: H.D. Clemira Pacheco Rivas</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Acuerdos y conclusiones a que arribó la Conferencia, efectuada en Reñaca en mayo pasado, sobre regulación de la Pesca en AltaMar, más allá de las 200 millas.</p>	<p>Sector público: De la subsecretaría de Pesca: el señor Subsecretario, don Carlos Hernández, y funcionarios de ese organismo.</p> <p>Del ministerio de Relaciones Exteriores: el Jefe del Departamento Marítimo de esa repartición, señor Francisco Bergruño.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Pacheco (Presidenta), De Urresti, Galilea, Godoy, Goic, Melero, Norambuena, Recondo, Ulloa y Vallespín.</p>

<p>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Raúl Súnico Galdames</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo 5508</p>	<p>- Recabar información sobre la norma que adoptará nuestro país en materia de televisión digital.</p>	<p>Se cumplió el objeto de la citación.</p> <p>Sector público: señor Pablo Bello, Subsecretario de Telecomunicaciones; señora Vitalia Puga, asesora legislativa de la Subtel, y señor Raimundo Roberts, investigador de la Biblioteca del Congreso Nacional.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Bertolino, Egaña, Enríquez-Ominami, Espinosa, Farías, Martínez, Moreira, Paya y Súnico.</p>
<p>ESPECIAL SOBRE ZONAS EXTREMAS</p> <p>Presidente: H.D. Claudio Alvarado Andrade</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p>	<p>Tratar materias de su competencia.</p>	<p>Se trataron materias propias de su competencia. Asimismo, se acordó acceder a la solicitud del Gobernador Provincial de Palena en orden a que la Comisión se reúna en Palena, en una fecha a convenir, con objeto de analizar junto a los Alcaldes los problemas que afectan a los habitantes de los diversos sectores de esa zona del país.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Alvarado (Presidente); Alvarez; Hernández y Rossi.</p> <p>Reemplazo por la sesión del Diputado Recondo por el Diputado Rojas.</p>
<p>ESPECIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE DROGAS</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Montes Cisternas</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5560</p>	<p>Tratar la siguiente tabla:</p> <p>- Moción de los diputados Barros, Cubillos, Forni, Hernández, Kast, Melero, Recondo, Uriarte y Ward, que prohíbe el uso de celulares al interior de bancos e instituciones financieras, con el objeto de evitar actos delictuales. Boletín 4569-25.</p> <p>- Moción de los diputados Hernández, Melero, Masferrer, Von Mühlenbrock, Kast, Recondo, Alvarado, Correa, Estay, y de la Diputada Cristi sobre seguridad en los malls, centros comerciales y supermercados. Boletín 4603-25.</p>	<p>Se continuará con la misma tabla para la semana siguiente.</p> <p>Se tomaron los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Invitar a los patrocinantes de las mociones. - oficiar a Carabineros, al Ministerio del Interior, a Policía investigaciones, Asociación de Bancos, Asociación de grandes de supermercados y a la Asociación de Consumidores para que den opinión respecto de las mociones. - Invitar al Director General de Carabineros para el día miércoles 20 de junio. <p><u>Asistencia Diputados:</u> Montes, Jarpa, Encina, Leal, Duarte, García-Huidobro, Torres.</p>
<p>ESPECIAL DE TURISMO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Recondo Lavanderos</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>1) Políticas implementadas por el Ejecutivo para fomentar el turismo.</p> <p>2) Iniciativas encaminadas a compatibilizar el carácter de "comuna de interés turístico" de algunas localidades, con el emprendimiento de proyectos energéticos y de otra índole en las mismas.</p>	<p><u>Sector público:</u> Asistieron, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Alejandro Ferreiro; y Director del Sernatur, señor Óscar Santelices.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Bauer, De Urresti, Galilea, García, Goic, González, Recondo; Torres y Vidal.</p>
<p>ESPECIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)</p> <p>Presidente: H.D. Rodrigo González Torres</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Continuar con el estudio del proyecto de ley, originado en moción de los diputados señores Rodrigo González, Sergio Bobadilla, Juan Masferrer, Ignacio Urrutia, Samuel Venegas, Mario Venegas y diputadas señoras Denise Pascal y Clemira Pacheco, que modifica la ley N° 19.983 y el decreto ley N° 825, con el objeto de facilitar la factorización de facturas por pequeños y medianos empresarios (B. 4928-26).</p>	<p>Continuó el estudio del proyecto</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Asistieron Bobadilla; Rodrigo González; Hernández; Masferrer; Ortiz; Pacheco; Pascal; Urrutia; Mario Venegas y Verdugo.</p>
<p>INVESTIGADORA POR AVISAJE DEL ESTADO</p> <p>Presidente: H.D. Marco Enríquez-Ominami Gumucio</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar escuchando opiniones sobre la materia objeto de esta investigación, con la asistencia y participación del Director de Compras y Contratación Pública (Chilecompra).</p>	<p>La sesión fracasó por falta de quórum.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Enríquez-Ominami (Presidente) y Sule.</p>

<p>UNIDAS DE ECONOMÍA Y DE CULTURA Y DE LAS ARTES</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar con la discusión del proyecto de ley que modifica la ley N°17.336, sobre Propiedad Intelectual. Boletín 5012-03.</p>	<p>Se acordó continuar con las audiencias.</p> <p>Sector público: Ministra de Cultura, señora Paulina Urrutia, junto al asesor legislativo de ese Ministerio, señor Daniel Álvarez. Ministra de Educación, señora Yasna Provoste, junto al asesor del Departamento de Propiedad Intelectual del Mineduc, señor Luis Villarroel Villalón y el Jefe de la División Jurídica de ese Ministerio, don Rodrigo González. Además asistieron las siguientes personas: Jefa del Departamento de Propiedad Intelectual del MINREL, señora Carolina Belmar. El Presidente de la Cámara Chilena del Libro, don Eduardo Castillo García acompañado del Director Secretario, don Ricardo Bernasconi, del encargado de RR.PP., don Alejandro Urbina y del encargado de Prensa, don Francisco Aedo. El Presidente de la Biblioteca Central para Ciegos, don Jorge Opazo, acompañado de la Directora, señora Heidi Van Dwynard y de la Gerente General, señora Irma Parodi. El Presidente de la ARCHI, señor Luis Pardo Sainz.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Escobar, De Urresti, Díaz, Arenas; Herrera, Egaña, Rojas, Farías, Olivares, Tuma, Vallespín, Espinoza, Jiménez, Nogueira.</p>
<p>ESPECIAL DE LA JUVENTUD</p> <p>Presidenta: H.D. Carolina Goic Borojevic</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Escuchar al Director del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), quien expondrá sobre los alcances de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.</p>	<p>Se recibió al Director del Instituto nacional de la Juventud, quien expuso sobre los alcances de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Espinoza; Goic; Lobos y Silber.</p>